

TARPEN, S. A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Perillo, Olerios (La Coruña), Ctra. N-VI, Km. 590 (El Gaucho Díaz), el día 10 de junio de 2008, a las diecinueve treinta horas en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, 11 de junio de 2008, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales —Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias—, del Informe de Gestión y la Aplicación de Resultados del ejercicio de 2007.—

Segundo.—Ruegos y Preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.—

La Coruña, 7 de mayo de 2008.—José Antonio Seoane Ares, Administrador Solidario.—31.529.

TEATRO AYALA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

El Administrador Único de la sociedad, ha acordado convocar a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2008, a las 13:00 horas, en el domicilio de la sociedad sito en Bilbao (Vizcaya), calle Manuel Allende, 18, y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, el día 27 de junio, a las 13:00 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, todo ello relativo al ejercicio 2007.

Tercero.—Aplicación de resultados del ejercicio 2007.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de administradores justificativo de las modificaciones propuestas, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita, solicitándolos en el domicilio social personalmente o por escrito, así como ejercer el derecho de información previsto en el artículo 112 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, 19 de mayo de 2008.—El Administrador Único, José Luis Garaizar Tejada.—34.559.

**TECNOLOGÍA E INGENIERÍA
DE SISTEMAS
Y SERVICIOS AVANZADOS
DE TELECOMUNICACIONES, S. A.**

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social sito en Paterna (Valencia), Parc Tecnològic, avenida Leonardo Da Vinci, 5, en primera convocatoria, el día 23 de junio de 2008, a las doce horas, quedando asimismo convocada en segunda convocatoria para el día 24 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2007, así como la gestión del Consejo durante el mismo periodo y aplicación de resultados.

Segundo.—Lectura y aprobación del acta por la propia Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de los auditores de cuentas y el informe de gestión.

Paterna (Valencia), 22 de mayo de 2008.—El Consejero Delegado, Manuel Escuin Gil.—34.795.

TECPROVEN, S. A.

(En liquidación)

La Junta general extraordinaria y universal de socios celebrada el 3 de octubre de 2007 acordó, por unanimidad, la disolución con liquidación de la compañía, nombrándose un Liquidador único, y aprobando la liquidación de la sociedad y el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Activo circulante	40.493,60
Tesorería	40.493,60
Total Activo	40.493,60
Pasivo:	
Fondos propios	40.493,60
Capital suscrito	210.525,00
Rdos. ejerc. Anter	-167.180,50
Pérdidas y ganancias	-2.850,90
Total Pasivo	40.493,60

Sevilla, 29 de abril de 2008.—El Liquidador único, José Miguel Angulo Aldazábal.—30.557.

TELCO ELECTRONICS, S. A.

Declaración de insolvencia

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número doce de Madrid,

Hago saber: Que en procedimiento número 72/07 y número ejecución 160/07 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Joaquín Carrión Martínez, contra Telco Electronics, S.A., sobre reclamación de derecho y cantidad, se ha dictado resolución de fecha seis de mayo de dos mil ocho, cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada, Telco Electronics, S.A., en situación de insolvencia total por importe de 70.625,04 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 6 de mayo de 2008.—Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid.—30.921.

TELEMIÑO, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad celebrado con fecha 30 de marzo de 2008 ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, el próximo 23 de junio de 2008, a las trece horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora el día 24 de junio de 2008, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2007

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Apoderamiento al Consejero-Delegado para que pueda llevar a cabo el depósito de cuentas, expidiendo, con el visto bueno del Presidente la certificación a que se alude el artículo 218 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a público.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio antes citado todos los documentos que van a ser sometidos a aprobación, pueden, asimismo, solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos anteriormente citados.

San Ciprián de Viñas, 7 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfonso Sánchez Izquierdo.—30.858.

**TERMOELÉCTRICA VILA,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo establecido en la Ley, y según acuerdo unánime del Consejo de Administración del 31 de marzo de 2008, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social sito en Torrelavega (Cantabria) Viérnoles, número 32, el próximo día 25 de junio de 2008, a las once horas en primera convocatoria y el día 26 de junio de 2008 a las once horas en segunda convocatoria, y de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

A partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, las cuentas anuales que se someten a aprobación, pudiendo solicitar, en su caso, la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Torrelavega, 19 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, don Manuel Vila Sánchez. 34.725.

TERRENOS Y VASIJAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en Jerez de la Frontera, en primer convocatoria, el día de 26 de junio de 2008, a las doce horas, en el domicilio social, sito en Ronda de los Alunados, s/n, y al siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobar, si procede, la gestión social correspondiente al ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar que, a tenor de lo dispuesto en la Ley, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita los